

**ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 60 PUNTOS)**

**CONVOCATORIA N° 24-2025**

**OBJETO DE CONTRATACIÓN: [01] ABOGADO PARA LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CONOCIMIENTOS (40 puntos)	PREGUNTAS GENERALES (20 puntos)	PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA
1	BURGOS DELGADO OSCAR BRUNO		NSP	NSP
2	HUARINGA PAYANO JESUS ANTENOR	35	15	50
3	HUAYNATE ESPINOZA NICOLLE MARÍA	29	12	41
4	GUZMAN ORTIZ ANEDT	38	18	56

\* Quien obtuviera un puntaje menor 36 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado

**Santiago de Surco, 28 de abril de 2025**

## ACTA DE RESULTADOS FINALES

En instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicada en Jirón Bolognesi 275 cercado - Santiago de Surco, el día 28 de abril de 2025, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 24-2025-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

### **CONTRATACIÓN DE UN [01] ABOGADO PARA LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO**

Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.

2. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco, ubicada en Jirón Bolognesi 275, cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del resultado final.

*Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>, a fin de imprimirlós, llenarlos y firmarlos sin Borrones, sin enmendaduras, a fin de Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:*

- *Fichas de Datos Personales.*
- *Declaración Jurada de Ley N° 27444.*
- *Declaración Jurada de Nepotismo.*
- *Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.*
- *Certificado Único Laboral*
- *Declaración Jurada de no estar inscrito en el Registro de Deudores de Reparación Civil - REDERECI*

La Comisión Evaluadora.

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES**

**CONVOCATORIA CAS N° 24-2025-MSS**

**CONTRATACIÓN DE UN [01] ABOGADO PARA LA SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
1	GUZMAN ORTIZ ANEDT	35	56	91	<b>GANADOR</b>
2	HUARINGA PAYANO JESUS ANTENOR	27	50	77	<b>ACCESITARIO</b>
3	HUAYNATE ESPINOZA NICOLLE MARÍA	35	41	76	-

**CONTRATACIÓN DE UN [01] ASESOR LEGAL PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**

(\*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.

(\*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

**Santiago de Surco, 28 de abril de 2025**